



ACUERDO

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:**

Único. La Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Guanajuato formula un respetuoso exhorto a los titulares del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de la Defensa Nacional y el Servicio de Administración Tributaria, así como de la Fiscalía General de la República para que, realicen medidas urgentes y contundentes para impedir que, en las fronteras, litorales y aduanas se introduzcan de manera ilícita armas de fuego y proyectiles, y se persiga y sancione con eficacia a quienes introduzcan, acopien, trafiquen y/o porten de manera ilícita estos instrumentos en nuestro país.

Comuníquese el presente acuerdo con su dictamen al titular del Poder Ejecutivo de la Federación, así como de la Fiscalía General de la República, para los efectos conducentes.

GUANAJUATO, GTO., 12 DE MAYO DE 2022

DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Presidenta

DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
Vicepresidenta

DIPUTADA BRISEIDA ANABEL MAGDALENO GONZÁLEZ
Primera secretaria

DIPUTADA YULMA ROCHA AGUILAR
Segunda secretaria